



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUINGA CHAPIAMA NORMANDO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-040-06
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1511-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 24/12/2022 - 19/09/2024
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 1218.58
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00216-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 28/06/2024, Término: 01/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00413-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00455-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.33675U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	822.19	271.665	271.665



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Amburana cearensis</i> / <i>Ishpingo</i>	PC 01	11.63	7.385	7.385
3	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> / <i>Pumaquiro</i>	PC 01	33.82	22.84	22.84

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 15:17:43

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.